CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS EJECUTIVOS GALO PLAZA LAZO S.A.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter obligatorio a todos los accionistas de la Compañía de Servicio Taxis Ejecutivos GALO PLAZA LAZO S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Miércoles 19 de Febrero del 2020 a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Quilago y Av. Retorno de la ciudad de Ibarra, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.
3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.
4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2020.
5.- Presentación y Aprobación Informe Comisario
5.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 17h05 el Sr. Presidente de la Compañía da la bienvenida y solicita que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, el Señor Gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose el noventa y siete por ciento del capital suscrito de accionistas presentes, comunica al señor Presidente que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario.

Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera, cualquier duda que tengan al respecto pregunten con educación y de manera ordenada.

2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2019.-

El Señor Presidente cede la palabra al Señor Comisario, presenta su saludo, emite su correspondiente informe y señala que los respectivos documentos contables fueron revisados y fiscalizados de acuerdo a lo que determina la ley de compañía y el estatuto de la Compañía, de igual manera manifiesta que conjuntamente con el Sr. Gerente se ha preparado la documentación financiera; pide a la junta que con la finalidad de que se pronuncien con términos técnicos y comprensibles va a ser la Señora Contadora quien haga conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 tomando en cuenta que este trabajo se realizó por las dos personas antes mencionadas.

La Sra. Contadora da la explicación amplia y detallada de cada una de las cuentas de ingresos, gastos y el Estado de Situación Financiera de la Compañía, de igual manera hace la entrega copias de los informes financieros a todos los accionistas con una copia del respectivo estado de cuenta del banco Procredit a la fecha.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2019.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentadas con comprobantes de venta y a la vez manifiesta que estos son manejados en un sistema contable como herramienta indispensable en la preparación de los estados financieros.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los miembros de la junta por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeción alguna los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

4.- Presentación y Aprobación del Presupuesto para el Año 2020

El Señor Gerente da a conocer el presupuesto para el año 2020, señalando la importancia que esto significa para un correcto control de los ingresos y gastos y poder realizar una reducción de gastos y costos innecesarios.

En cuanto a los aportes el Señor Gerente propone que a partir de este año se realice una reducción de los aportes mensuales, el mismo que si alcance a cubrir los gastos fijos como son gastos de personal, servicios básicos.

El Señor Gerente invita a los Señores Accionistas que es muy importante que todos los señores accionistas cumplan con el pago oportuno de los aportes para poder cubrir con los gastos fijos. El Señor Presidente pone a consideración el Presupuesto para el año 2020, el mismo que es aprobado para la Junta General de Accionistas.

El Señor Presidente da un receso de 15 minutos para preparar el acta de reunión, una vez transcurrido el lapso de ese tiempo se da lectura al acta y por unanimidad es aprobada por la Junta General de Accionistas.

5.- Clausura.-

Una vez emitidos los informes del Señor Comisario a los Estados Financieros y de la Señora Contadora el Balance General de la Compañía del Ejercicio Económico del año

2019 y sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 20h10.

Sr. Galo Torres
PRESIDENTE

Sr. Andrés Gudiño
GERENTE